

# ESTUDIO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA RAZA OVINA CANARIA

## CHARACTERISATION OF CANARIAN SHEEP BREED

Álvarez, S.<sup>1</sup>, M. Fresno<sup>1</sup>, J. Capote<sup>1</sup>, J.V. Delgado<sup>2</sup> y C. Barba<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Unidad de Producción Animal. Pastos y Forrajes del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias. Apdo. 38.200. La Laguna. Santa Cruz de Tenerife. España.

<sup>2</sup>Departamento de Genética. Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara 7 y 9. 14005 Córdoba. España.

### PALABRAS CLAVE ADICIONALES

Oveja. Consanguinidad. Morfología.

### ADDITIONAL KEYWORDS

Conservation. Morphology.

### RESUMEN

El censo de ganado ovino en Canarias se sitúa en las 43.000 cabezas, de las cuales los ejemplares de la raza Canaria suponen más del 90 p.100. Presenta gran interés para la obtención de productos de calidad (leche y carne), en los que las islas son deficitarias.

Atendiendo exclusivamente al censo, la raza, no presenta problemas de conservación, pero sí se encuentra afectada por procesos de hibridación sobre todo en la Isla de Tenerife.

En este trabajo se aborda la caracterización racial, analizando los parámetros descriptivos (morfología y faneróptica) y zoométricos de 168 animales adultos (156 ovejas y 12 carneros) en La Palma y Tenerife.

### SUMMARY

The sheep census of the Canary Islands is about 43.000 animals, of this the Canarian Sheep Breed is above 90 percent. It presents a great interest for obtaining milk and meat as quality products.

Attending exclusively to the census, there is no problem of conservation, but this breed is affected by hybridisation process, overcoat in Tenerife.

Here we present a study about the breed characterisation, analysing descriptive parameters as morphometric and faneroptic, and zoometric parameters of 168 animals (156 females and 12 males) in La Palma and Tenerife.

### INTRODUCCIÓN

La explotación ovina en Canarias se remonta a épocas prehistóricas. La ganadería en general y el ovino en particular tenían para los antiguos moradores de las islas, una importancia que no dudaríamos en calificar de vital ya que aportaba gran parte del sustento alimenticio diario y materias primas para la confección de prendas de vestir, y además constituían el ele-

mento primordial en la mayoría de los actos sociales y religiosos de las distintas comunidades.

La primera vez que aparece registrada la oveja Canaria como raza autóctona es en 1976 en el libro de Sánchez Belda *Razas Ovinas Españolas*. Posteriormente es recogida en los años 1986 y 1990 en el *Catálogo de Razas Autóctonas Españolas* del MAPA y en un catálogo editado por la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, respectivamente.

Recientemente ha aparecido una actualización del Catálogo Oficial de Razas Españolas en el que se recoge la Raza Canaria como raza autóctona de protección especial.

La raza ovina Canaria, si nos atuviéramos exclusivamente al censo (43.083 cabezas en toda Canarias en el año 1996), no presentaría problemas de conservación. Pero una raza no sólo puede estar amenazada desde el punto de vista de la reducción numérica de sus ejemplares, sino también por los denominados procesos de hibridación, que en el caso de esta población están siendo muy acusados (Fresno *et al.*, 1997).

Estos óvidos presentan gran interés desde el punto de vista de la obtención de productos de calidad (leche y carne), producciones de gran demanda como el estiércol, o bien producciones con posible interés socio-cultural como la lana, que podría ser utilizada para la confección de tejidos y prendas de vestir tradicionales.

Esta raza de excepcional carácter lechero, considerando que las condiciones bajo las cuales opera tal producción se alejan bastante de las

consideradas como óptimas, no está aún lo suficientemente estudiada. Con este estudio se pretende hacer una contribución a su conocimiento, así como establecer las bases para la elaboración de su estándar racial.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Los animales fueron seleccionados, en La Palma, a partir de información facilitada por el Centro de Testaje de Garafía y en Tenerife, por el Servicio de Agricultura y Ganadería del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife eligiendo ganaderías en las que no se han introducido animales de otra raza.

Fueron medidos 168 animales adultos, 156 ovejas y 12 carneros. Cincuenta y dos ejemplares en la isla de La Palma y 116 en Tenerife, con distribución geográfica muy variada.

Se anotaron las características morfológicas más sobresalientes de cada animal (perfil de la cabeza, orejas, color y forma de la ubre, testículos, aspecto general del animal) así como los distintos tipos de capas, presencia o ausencia de cuernos.

Se obtuvieron las siguientes medidas zoométricas: diámetro longitudinal, bicostal y dorsoesternal, alzada a la cruz y a la región lumbosacra, anchura de la cabeza, de la órbita y de la grupa, longitud de la cabeza y de la grupa y perímetro torácico y de la caña y se calcularon los índices zoométricos: etnológicos (corporal, torácico, cefálico y pelviano), funcionales de aptitud lechera (dáctilo-torácico y dáctilo-costal), funcionales de aptitud cárnica (profundidad relativa del tórax y cortedad relativa) y otros índices (pelviano trans-

## CARACTERIZACIÓN DE LA RAZA OVINA CANARIA

versal, pelviano longitudinal y espesor relativo de la caña).

Para los cálculos estadísticos se utilizó el Programa Manual de Estadística Statistics for Windows (Versión 5.1), aplicado a la estima de los índices y estadística descriptiva de las variables zoométricas: número de muestras, media, mínimo, máximo, desviación estándar, error estándar y coeficiente de variación porcentual.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA

Atendiendo al trígamo sinaléptico de Baron la raza Canaria presenta perfil rectilíneo con tendencia a la subconvexidad en algunos animales. En cuanto a proporciones corporales podemos encuadrarlos en los longilíneos y con un peso de inclinaciones eumétricas (**tabla I**).

**Tabla I.** Principales medidas de la oveja Canaria. (Major measurements in the Canarian sheep breed).

	N	Media	Mínimo	Máximo	Desviación estándar	Error estándar	C.V. p.100
<b>Hembras</b>							
Diámetro longitudinal	156	69,70	60	81	4,43	0,39	6,36
Diámetro bicostal	156	25,23	20	34	2,65	0,23	10,53
Diámetro dorsoesternal	156	33,77	23	40	2,75	0,24	8,16
Alzada a la cruz	156	63,27	53	75	3,78	0,33	5,98
Alzada a la región lumbosacra	156	65,35	57	78	3,52	0,31	5,38
Anchura de la cabeza	156	10,91	9	19	1,56	0,13	14,32
Anchura orbital	156	14,00	11	18	1,16	0,10	8,29
Longitud de la cabeza	156	23,05	20	26	1,68	0,14	7,31
Longitud de la grupa	156	22,74	18	27	1,83	0,16	8,05
Perímetro del tórax	156	91,33	72	108	6,43	0,57	7,04
Perímetro de la caña	156	8,01	7	10	0,54	0,04	6,76
Anchura de la grupa	156	18,00	13	23	1,86	0,16	10,35
<b>Machos</b>							
Diámetro longitudinal	12	82,66	72	100	7,81	2,25	9,45
Diámetro bicostal	12	29,25	23	34	3,51	1,01	12,03
Diámetro dorsoesternal	12	39,41	32	44	3,80	1,09	9,64
Alzada a la cruz	12	74,08	62	90	7,19	2,07	9,70
Alzada a la región lumbosacra	12	75,83	65	90	7,54	2,17	9,94
Anchura de la cabeza	12	13,00	11	15	1,12	0,32	8,67
Anchura orbital	12	15,33	13	17	1,23	0,35	8,02
Longitud de la cabeza	12	26,08	22	32	3,02	0,87	11,61
Longitud de la grupa	12	25,91	21	30	2,96	0,85	11,45
Perímetro del tórax	12	103,83	90	114	7,23	2,08	6,96
Perímetro de la caña	12	9,91	9	12	0,99	0,28	10,04
Anchura de la grupa	12	20,25	15	25	2,83	0,81	13,98

El desarrollo del vellón es igual que en ovino Palmero, pero con mayor presencia de moña. Hembras por lo general acornes, y machos con cornamenta de buen desarrollo en espiral. En general son animales de acusada policromía de capa, abundando las manchas marrones y negras en cara y patas, con sistema mamario de gran desarrollo, y presenta pezones diferenciados de situación delantera, implantados por encima de la base dos o tres centímetros.

#### ANÁLISIS MORFOMÉTRICO

Presenta la raza Canaria un formato morfoestructural mayor al de la raza Palmera, mostrando valores superiores en todas las variables zoométricas estudiadas.

Se deduce así mismo la expresión de un marcado dimorfismo sexual lo que explicaría la consideración de unas razas ambientales, perfectamente adaptadas al medio en el que se desarrollan y donde no ha intervenido hasta el momento la selección artificial (**tabla I**).

#### ÍNDICES ETNOLÓGICOS

Según su índice cefálico es considerada como una raza dolicocefala aunque con tendencia hacia la mesocefalia, ya que predomina la longitud de la cabeza con relación a su anchura, estando este carácter más acentuado en el sexo femenino.

Para determinar las proporciones corporales hemos empleado el índice de cortedad relativa, por darnos el índice corporal y el índice torácico valores contrapuestos, encuadrando a esta población dentro de proporciones

de sublongilíneas a longilíneas, con tendencia hacia la longinealidad.

Del índice pelviano se desprenden unos mayores valores en hembras que en machos según el sexo (**tabla II**).

#### ÍNDICES FUNCIONALES

Del estudio de los índices funcionales se deduce una gran predisposición a la producción lechera, así como una aceptable aptitud para la producción cárnica.

La raza Canaria prevalece sobre su homóloga Palmera presentando valores altos en cuanto a la profundidad relativa del tórax (animales más cerca de tierra) y relativamente bajos en cuanto al índice de cortedad relativa (mayor compacidad corporal). En relación a este último índice, la raza Canaria es similar a la Churra, Lacha y Segureña, y superior si la comparación la establecemos con Merina y Aragonesa.

**Tabla II.** Índices. (Indexes).

	Machos	Hembras
Etnológicos		
Corporal	79,62	76,43
Torácico	74,20	73,96
Cefálico	49,84	46,77
Pelviano	78,12	78,99
Funcionales		
Aptitud lechera		
Dáctilo-torácico	9,55	8,69
Dáctilo-costal	33,91	31,59
Aptitud cárnica		
Profundidad relativo tórax	53,21	53,20
Cortedad relativa	89,61	91,53
Otros índices		
Pelviano transversal	27,33	28,28
Pelviano longitudinal	34,99	35,80
Espesor relativo caña	13,39	12,43

## CARACTERIZACIÓN DE LA RAZA OVINA CANARIA

Analizando el índice dáctilo-torácico más detenidamente, podemos realizar una comparativa con razas peninsulares de marcado carácter lechero (Churra y Lacha) o bien de doble o triple propósito (Merina, Manchega y Castellana) llegando a la conclusión que la raza Canaria presenta valores superiores frente al ovino Lacho, Castellano y Manchego, pero inferiores con relación a Churras y Merinas (**tabla II**).

### OTROS ÍNDICES

El índice pelviano transversal nos indica buenas características sarcopoyéticas de la raza Canaria (**tabla II**).

### DISEÑO DE MEDIDAS CONDUCENTES A LA CONSERVACIÓN, MEJORA Y FOMENTO DE LA RAZA

Esta raza no se encuentra en situación de riesgo en cuanto a número de animales registrados, pero si está altamente amenazada respecto a la hibridación en su material genético, debido a los apareamientos indiscriminados y sin ningún control que se están llevando a cabo con sementales de otra raza sobre todo en La Palma y Tenerife.

Como primera medida canalizadora de las restantes, se debería estimular a los ganaderos para crear la Asociación Canaria de Criadores de Ganado Ovino de Raza Canaria.

Una vez dado este primer paso, se plantean los objetivos:

1.- Realizar una definición de raza, delimitando que tipo de animales se encuentran dentro de esta entidad étnica.

2.- Establecer la reglamentación

específica por la cual se rija el Libro Genealógico de la Raza.

3.- Realización de proyecto de investigación a corto plazo que defina de manera precisa y rigurosa las características productivas (leche y carne) de la raza.

Dentro de la caracterización de la producción lechera, se debe acometer la realización de un Control Lechero (a 120 días o 4 meses) que se ajuste a las normas internacionales para el control lechero de ovino y que permita la identificación de los parámetros cantidad y calidad de leche.

Con respecto a la producción cárnica se deben fijar los estándares cárnicos por excelencia: Peso al nacimiento de los corderos, crecimiento medio diario, rendimiento a la canal y composición de la misma en referencia a la grasa, músculo y hueso.

4.- Sobre la base de los resultados obtenidos, plantear un esquema de selección bien para carne o bien para leche. Si como pensamos estos resultados arrojan parámetros favorables para las dos producciones, decantarnos por la más ventajosa de ellas pero manteniendo unos mínimos productivos para la otra aptitud que permitan un doble valor económico de la raza.

5.- Remodelación y mejora de las explotaciones, con el propósito de que se vayan incorporando paulatinamente las técnicas más avanzadas de producción ovina.

6.- Organización de cursos y seminarios orientados a la formación de ganaderos jóvenes que incluya el aprendizaje en materias importantes como el esquila o el ordeño de este tipo de animales.

7.- Incentivar económica o materialmente a jóvenes criadores para forzar el relevo generacional necesario y favorezca la implantación de nuevos métodos en la dirección de las explotaciones.

8.- Orientar la producción lechera y cárnica hacia productos de calidad y ecológicos, con el fin de desarrollar productos con futura denominación de origen.

9.- Elaboración de estudios genéticos de DNA y proteínas sanguíneas.

Indudablemente debe ser la Asociación de Criadores la que gestione, oriente y defienda todas las actividades encaminadas a conservar, fomentar y mejorar la raza, estableciendo

proyectos de colaboración con la Consejería de Agricultura, las dos Universidades Canarias y los Cabildos Insulares.

Como objetivos a más largo plazo, y una vez cumplidos los anteriormente expuestos, basándonos en que Canarias es una zona libre de brucelosis y otras enfermedades ovinas, se podía plantear la exportación de estos animales rústicos a zonas áridas y semiáridas de difícil adaptación.

También podría abordarse en estrecha colaboración con la Consejería de Medio Ambiente el aprovechamiento de estas ovejas como limpiadoras naturales de cortafuegos en zonas protegidas y parques naturales.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Abreu Galindo, F.J. 1977. Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria. Editorial Goya. Santa Cruz de Tenerife.
- Aparicio, G. 1947. Zootecnia especial. Segunda edición. Imprenta Moderna. Córdoba.
- Aparicio, G. 1960. Exterior de los grandes animales domésticos (Morfología externa e identificación animal). Imprenta Moderna. Córdoba.
- Bodo, I. 1990. Special problems of conservation of domestic livestock. 4<sup>o</sup> Congress on Genetics Applied to Livestock Production. Edinburgh. U.K. Pp 427-433.
- Bodo, I. 1990. Methods and experiences with *in situ* preservation of farms animals. FAO, Animal production and Health Paper. n°80, pp 85-102.
- Cabrera, F y J. Bermejo. 1993. La Oveja Canaria. *Canarias Agraria y Pesquera*. pp 41-45. Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias. Resumen de datos estadísticos agrícolas y ganaderos de Canarias. Servicio de Estadística. Varios años.
- Delgado, J.V., J. Capote, M. Fresno y E. Camacho. 1990. Exposición de Animales Domésticos Autóctonos Canarios. Publicación de la Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias.
- Diego Cuscoy, L. 1968. Los guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife. Publicación del Museo Arqueológico de Tenerife.
- FAO. 1975. Pilot Study in Conservation of animal Genetic Resources. Rome. Italia.
- Fresno, M., E. Camacho, J.V. Delgado, N. Damanin y A. Molina. 1995. Plants of conservation on the domestic animal genetic resources in the Canary Islands. Reunión EAAP. FAO. CIEHAM. Benavento (Italia)
- M.A.P.A. 1985. Catálogo de razas autóctonas españolas. Especies Ovina y Caprina. Dirección General de la Producción Agraria. Madrid.
- López, J.L. y A. Argüello. 1995. El Hierro: isla ovejera. *Canarias Agraria y Pesquera*. pp 28-30.

## CARACTERIZACIÓN DE LA RAZA OVINA CANARIA

- Orozco, F. 1985. Algunas ideas sobre el concepto de raza en animales domésticos. Comunicaciones I.N.I.A. Serie producción animal nº 10.
- Orozco, F. 1987. Conservación de razas. Sin publicar.
- Sánchez Belda, A. y M. C. Sánchez Trujillano. 1976. Catálogo de razas Ovina y Caprina Españolas. Publicaciones de Extensión Agraria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Sánchez Belda, A. y M. C. Sánchez Trujillano. 1986. Razas Ovinas Españolas. Publicaciones de Extensión Agraria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.